

## Pasos a seguir para la Gestión Aduanal

### I. OPCIONES ADUANALES

La Comisión de Administración de Divisas CADIVI presenta a los Usuarios y Agentes Aduanales el módulo correspondiente al registro de las operaciones aduanales. A través del mismo, se podrá ingresar la factura o facturas finales; visualizar o imprimir el Acta de Verificación o autorizar a los agentes aduanales a realizar estas operaciones. (Los Agentes Aduanales deben estar previamente registrados en el sistema de Cadivi).

### II. INSTRUCCIONES

1. Ingrese a la Página Web de CADIVI ([www.cadivi.gov.ve](http://www.cadivi.gov.ve)), escriba la dirección de correo electrónico y su contraseña. Haga "Clic" en el icono "Enviar".
2. El Sistema Automatizado de CADIVI mostrará dos (2) Categorías de opciones asociadas al Usuario respectivo. En la categoría relacionada al "Usuario Internet", haga "Clic" en el campo correspondiente a "Opciones Aduanales"

#### **Opciones Aduanales:**

El Sistema mostrará la pantalla correspondiente a las opciones de la Aduana. Introduzca el número de Solicitud y seleccione con el cursor en el campo correspondiente, el tipo de operación que desea ejecutar. Haga "Clic" en el icono "Continuar".

#### *Opción Ingresar / Modificar Facturas Finales:*

1. El sistema desplegará la pantalla correspondiente a las "Facturas Finales de la Importación" (Relación de Facturas definitivas del Acta de Verificación) y mostrará el Número de Acta (correlativo automático del número de Solicitud), el Número de Solicitud y la Razón Social.
2. Ingrese el número o números de Facturas (en caso de ser varias), las cuales deberán ser separadas por una coma.
3. Ingrese los montos correspondientes a: Fob, Seguro, Flete y Otro (monto correspondiente a otro monto contemplado en la Factura). Cabe destacar que deben ingresarse la suma total de los montos de cada Factura. (En caso que no exista monto asociado a "Otro" debe colocarse Cero (0) en número.).
4. Haga "Clic" en el icono "Continuar" y el sistema mostrará el icono con la siguiente pregunta: "¿Esta seguro de guardar datos?". Pulse "Cancelar" en caso de desear cambiar algún dato incorporado. El sistema mostrará la pantalla de **Ingresar / Modificar Facturas Finales** para realizar nuevamente los cambios. Pulse "Aceptar" en caso afirmativo y regresará a la pantalla inicial de Opciones de Aduana.

#### **NOTA:**

**Modificación de una Factura: Esta opción se bloquea automáticamente cuando llega a la oficina CADIVI-Aduana. El Agente Aduanal no podrá realizar ningún tipo de modificación en la factura. (Status: Recibido por la Aduana).**

#### *Opción Ver / Imprimir Acta de Verificación:*

1. Desde la pantalla inicial "Opciones de Aduana (Selección de Solicitud) seleccione la opción Ver / Imprimir Acta de Verificación y haga "Clic" en el icono "Continuar".

2. El sistema mostrará la planilla correspondiente a la “Declaración y Acta de Verificación de Mercancías”. Ubique el cursor al final de la planilla y haga “Clic” en el icono “Imprimir” para obtener la misma o en el icono “Cierre” en caso de sólo desear visualizar la misma.
3. Es importante señalar que estos iconos sólo serán activados si la Solicitud tiene “AAD” y si las facturas finales están registradas.

*Opción Autorizar Agente Aduanal:*

1. Introduzca el número de Solicitud y seleccione el tipo de operación “Autorizar Agente Aduanal”. Haga “Clic” en el icono “Continuar”.
2. El sistema mostrará la pantalla correspondiente al registro del Agente Aduanal (Registro de Agente Aduanal para la gestión de verificación en la Aduana).
3. El sistema mostrará el número de Solicitud (previamente cargado). Coloque previamente una J ó V (mayúscula) seguidamente de un guión e ingrese el número de RIF o Cédula de identidad (correspondiente a una Persona Jurídica o Natural respectivamente). Haga “Clic” en el icono “Continuar”.
4. El sistema mostrará el Nombre del Agente Aduanal registrado. Para modificar haga “Clic” en el icono “Regresar”. De estar conforme haga “Clic” en el icono “Confirmar” y el Sistema mostrará el mensaje de que su operación fue realizada exitosamente. Pulse “Aceptar” y regrese a la pantalla inicial de opciones aduanales.